RESOLUCIÓN Nº 207/12.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN LOS DISTRITOS DE ALTO VERA Y JESUS, EN LA MODALIDAD CONCURSO DE OFERTAS.-

Encarnación, 06 de Agosto de 2012.-

VISTO

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº ..20...../12 para la **AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN LOS DISTRITOS DE ALTO VERA Y JESUS, EN LA MODALIDAD CONCURSO DE OFERTAS, y;** ----------

CONSIDERANDO

Que, es necesaria la **AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN LOS DISTRITOS DE ALTO VERA Y JESUS**, lo cual redundará en beneficio de la sociedad.-

Que, la adjudicación deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto Nº21.909/03.-

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ART. 1º) ADJUDICAR: por el Lote Nº 1, para la **AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE JESUS,** a la Empresa ZAYAS INGENIERIA, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº ..20.../2012 del Comité de Evaluación en el llamado a Concurso de Ofertas.-

ART. 2º) SUSCRIBIR: El Contrato por un monto total de **GS. 287.794.719** (guaraníes doscientos ochenta y siete millones setecientos noventa y cuatro mil setecientos diez y nueve), por el Lote citado más arriba y de conformidad a las cantidades y detalles que se adjunta a la presente según anexo 1 , con la Empresa ZAYAS INGENIERIA , en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 3º) ADJUDICAR: por el Lote Nº 2, para la **AMPLIACION DE PUESTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ALTO VERA,** a la Empresa HF CONSTRUCCIONES, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº ..20...../2012 del Comité de Evaluación en el llamado a Concurso de Ofertas.-

GOBERNACIÓN DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

ART. 4º) SUSCRIBIR: El Contrato por un monto total de **GS. 185.882.890** (guaraníes ciento ochenta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos noventa), por el Lote citado más arriba y de conformidad a las cantidades y detalles que se adjunta a la presente según anexo 2 , con la Empresa HF CONSTRUCCIONES, en tres ejemplares de un mismo tenor.-

ART. 5º) COMUNICAR: A quienes corresponda y cumplido archivar.-

Abog. Elvia Ariste de Sandoval
Secretaria General

Don Juan Afara Maciel
Gobernador de Itapúa